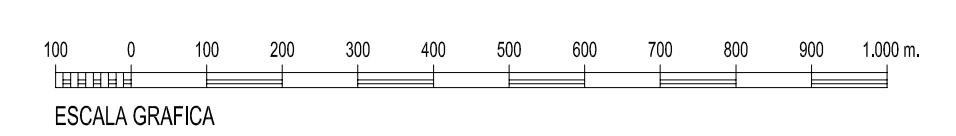


- LEYENDA**
- Zona de seguridad.
 - Área de servidumbre vulnerada por el MDS. Obstáculo.
 - Línea negra continua: Intersección entre superficies.
 - Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
 - Aproximación
 - Transición
 - Ascenso
 - Cónica
 - Localizador
 - GP
 - DME
 - VOR/TACÁN
 - NDB
 - Emisores/Receptores/TWR
 - Radar

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia. Municipio.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Altimetría**
- Curva de nivel cada 10 m. Curvas de nivel cada 5 m.
 - Curva de depresión. Punto acotado. Vértice geodésico.
 - Línea de desmonte. Línea de terraplén.
- Vías de comunicación**
- Autopista, autovía o carretera nacional. Eje.
 - Carretera comarcal. Eje.
 - Carretera local. Eje.
 - Camino carretero, agrícola o parcelario. Eje.
 - Caminos y sendas. Vías pecuarias.
 - Paso elevado. Paso subterráneo, túnel.
 - Línea de ferrocarril. Eje.
- Hidrografía**
- Margen de río, arroyo o curso fluvial permanente. Eje.
 - Eje de arroyo o curso fluvial no permanente. Piscina.
 - Canal de obra de fábrica. Eje.
 - Canal de tierra o acequia. Eje.
 - Pantano, lago, laguna o estanque. Presa.
 - Línea de demarcación de costa. Línea de playa.
- Signos especiales**
- Acera en núcleos urbanos. Alamedada.
 - Muro. Muro y alamedada.
 - Tapia. Tapia y alamedada.
 - Edificación o casa. Cementerio. Edificio religioso.
 - Casa en ruínas. Monumentos o restos arqueológicos.
 - Depósito. Pozo. Manantial.
 - Gasolinera. Antena emisora.
 - Línea Alta Tensión. Poste de línea Alta Tensión.
 - Linde de parcela. Zona verde o ajardinada.
 - Masa de árboles. Árbol. Arbusto.
 - Invernadero. Zona de ocio o deportiva.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Internacional entre Defensa y Fomento (CIDEFO), suscrita a las Sentencias Arbitrales del Arbitraje de Gran Canaria - Base Aérea de Gando, que han sido informados fehacientemente por el Reino de España, a su vez ratificados por el Consejo de Estado mediante Real Decreto 471/2011 de 20 de mayo de 2011, en virtud de lo dispuesto en la Ley 49/1990 de 21 de junio, sobre navegación aérea y el Decreto 104/1972 de 24 de febrero, de Servidumbre Aeronáutica.

Juan José Pérez Alonso
Ingeniero Civil de la
Comisión Internacional entre
Defensa y Fomento (CIDEFO)



Proyección UTM. Datum REGCAN 95. Huso 28.
 Datos para el Punto de Referencia (PR).
 Valor estimado de la declinación magnética para el
 1 de Enero de 2010 $\delta = 5^\circ 42'$ Oeste
 La declinación disminuye cada año 7"
 Convergencia de la cuadrícula $\omega = -0^\circ 10' 51,91''$
 Factor de escala = 0,99961785

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES		SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES	
MINISTERIO DE FOMENTO		MINISTERIO DE FOMENTO	
CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	
DIBUJADO		DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
COMPROBADO		AEROPUERTO DE GRAN CANARIA - BASE AÉREA DE GANDO	
PROYECTADO		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
DIRIGIDO		SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS	
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
1	2		Octubre 2010
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			